



MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO: DOPI-MUN-PP-PAV-LP-009-2021



ACTA DE PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Número: DOPI-MUN-PP-PAV-LP-009-2021

OBJETO: Pavimentación con concreto hidráulico y sustitución de redes hidráulicas y sanitarias en Av. Santa Esther, primera etapa, Col. Santa Margarita primera sección, municipio de Zapopan, Jalisco.

LUGAR Y FECHA: En la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura ubicada en Prolongación Laureles No. 300, 3er piso, colonia Tepeyac, Zapopan, Jalisco, México. En el Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ), C.P. 45150 a las 09:30 horas del día 04 de mayo del 2021.

Acta que se formula de conformidad con el Reglamento de Asignación y Contratación de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, siendo las 09:30 horas en el lugar y fecha citados, para hacer constar la realización de la junta convocada por la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, en relación con las bases de licitación, y de conformidad con lo dispuesto en el procedimiento de Licitación por Invitación Restringida.

El acto fue presidido por la LAF. **Sandra Patricia Sánchez Valdez**, en representación de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura. La reunión tiene por objeto recibir las preguntas del Participante y hacer las aclaraciones necesarias a las bases de licitación y sus anexos, para la preparación de su propuesta técnica y económica.

Se preguntó y contestó lo que a continuación se indica:

N°	CONTRATISTA	PREGUNTA	RESPUESTA

• **ACLARACIONES POR PARTE DEL MUNICIPIO**

- Se les notifica a los Licitantes que se llevará a cabo una segunda junta de aclaraciones el día 06 de mayo del 2020 a las 09:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura ubicada en Blvd. Panamericano No. 300, 3er piso, colonia Tepeyac, Zapopan, Jalisco en el Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ), C.P. 45150.

N1-TESTADO 6

N2-TESTADO 6

Una vez leída la presente y no habiendo más preguntas que contestar, se cierra siendo las 09:40 horas del mismo día, firmando a continuación de conformidad al margen y al calce todos los que participaron en ella.



FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 2.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 3.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

* "Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios"